

TEST RÁPIDOS DEL CORONAVIRUS A LAS EMPLEADAS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Desde **CCOO** hemos tenido conocimiento que el Servicio de Salud del Ayuntamiento de Sevilla está realizando de manera coordinada con el Servicio Andaluz de Salud, test rápidos del coronavirus en diferentes grupos de población de la ciudad, tareas estas que previsiblemente están a punto de finalizar.

Dado que con esta acción se pretende localizar posibles puntos de infección de la enfermedad para evitar su propagación, parece razonable que por la misma razón dichos test sean realizados a las empleadas y empleados municipales que trabajan de manera directa con usuarias/os y ciudadanas/os, cómo por ejemplo plantilla de la Policía Local, Servicio de Extinción de Incendio, Limpieza y Portería, Mantenimiento, Servicio de la Mujer, Servicios Sociales, Zoonosanitario, Cementerio, etc.; Así como a las trabajadoras y trabajadores de empresas municipales (Tussam, Lipasam, Emasesa) que igualmente tengan contacto directo con la ciudadanía.

CCOO ha solicitado al Alcalde, al Teniente Alcalde Delegado y a la Delegada de Recursos Humanos y Modernización Digital que intervengan y tomen carta en el asunto para que el Ayuntamiento de Sevilla realice test rápidos del coronavirus a las empleadas y empleados públicos dependientes de este Ayuntamiento que tengan contacto directo con usuarias/os y ciudadanas/os

21/04/2020

SECCIÓN SINDICAL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Pasaje de González de Quijano, nº 10 www.ccoo-aytodesevilla.es Tlfnos: 955470323/24
41002 SEVILLA E-mail : ccoo-ayto@sevilla.org Fax: 955470327

Facebook: /ccooaytode.sevilla

Twitter: @ccooaytosevilla